



**Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- a) **Presentación del Objetivo.**
- b) **¿Y yo qué puedo hacer?: propuestas y gestos desde mi vida.**
- c) **Para meditar y profundizar de forma personal y comunitaria.**

#### **a) Presentación del Objetivo.**

- El desempleo mundial aumentó de 170 millones en 2007 a casi 202 millones en 2012, de los cuales alrededor de 75 millones son mujeres y hombres jóvenes.
- Cerca de 2200 mil millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares. La erradicación de la pobreza sólo es posible a través de empleos estables y bien remunerados.
- Se necesitan 470 millones de empleos a nivel mundial para las personas que se incorporarán al mercado laboral entre 2016 y 2030.

#### **Metas para el objetivo**

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la

creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
- 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- 8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.
- 8.b Desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

## **b) ¿Y yo qué puedo hacer?: propuestas y gestos desde mi vida.**

8.1 Participar en los movimientos laborales de nuestro lugar de trabajo.

8.2 Exigir a nuestros gobernantes y clase empresarial un marco regulatorio para el trabajo en el que la dignidad y la seguridad sean pilares fundamentales.

8.3 Pagar decentemente a las personas/empresas que nos presten sus servicios (incluyendo las cotizaciones sociales y los impuestos pertinentes).

8.4 Luchar contra la figura del “trabajador pobre” (definido como aquel trabajador a tiempo completo que no es capaz de pagar su manutención básica con su salario).

## **c) Para meditar y profundizar de forma personal y comunitaria.**

### **Para pensar y escribir de forma personal:**

1. ¿Qué has descubierto o aprendido sobre el objeto de este **ODS**, tras leer la información que te hemos ofrecido?
2. ¿Has dedicado tiempo, dinero, etc. a la temática en la que incide este **ODS**? ¿tienes relación o conoces personas que trabajen en ello? ¿puedes aportar su experiencia o testimonio?
3. ¿Qué hábitos de tu vida cotidiana inciden más en el contenido de este **ODS**? ¿Estarías dispuesto a cambiar estos hábitos por el bien común?
4. De los consejos que ofrecemos, ¿cuál es el que tu adoptarías? ¿cómo lo harías? ¿con quién has de contar? ¿qué te hace falta para ello?
5. Tras este tiempo de lectura y revisión ¿se te ocurre alguna otra idea de propuesta, gesto, oportunidad para que avancemos en la colaboración para hacer realidad este **ODS**?
6. Antes de leer esta documentación, ¿sabías algo de lo que este **ODS** persigue?
7. Valora, entre 0 y 5 (0, nada importante – 5, muy importante) ¿cuál es tu nivel de interés real acerca de la temática de este **ODS**? ¿por qué?

### **Para reflexionar y rezar de forma personal:**

- Lee y medita el texto LS nº 18, 98, 123 a 129, 147, 177, 183, 189, 192 227, 237 y 242; ¿qué te sugieren?
- ¿Hay algún pasaje bíblico que te evoque este **ODS**? ¿cómo o por qué motivo los relacionas?

- Como cristiano, ¿este **ODS** te relaciona con Dios de alguna manera? ¿Y con el resto de la humanidad (prójimo) con los que compartes una casa común? Responde con detalle.

#### Para reflexionar y trabajar en nuestros ámbitos familiares y sociales:

- En el ámbito familiar, ¿tenemos presente este **ODS**? ¿nos afecta de alguna manera? ¿tenemos la posibilidad de adquirir algún compromiso concreto?
- En el ámbito social, ¿sería capaz de comentar este **ODS** con personas de mi ámbito social (amistades, trabajo...)?
- Si creo que favorece el bien común, ¿sería capaz de defender una posición contraria a la corriente social con respecto a este **ODS**?

#### Para compartir en comunidad:

- a) Desde el trabajo personal, compartimos nuestras reflexiones sobre el tema.
- b) Desde las aportaciones de todos: ¿sentimos el impulso, la necesidad de realizar un compromiso de acción, ya como individuos, ya como comunidad?
- c) ¿Qué y cómo podría hacerse realidad en nuestra fraternidad? ¿quién o quienes podrían dar el paso o avanzar en nombre de todos?
- d) Recogemos todo lo sentido, pensado y hablado en un tiempo de contemplación y oración. Compartimos la oración con expresiones como: “Señor, te pido por...” / “Señor, te doy gracias...” / “Señor, te ofrezco...” / Señor, perdón por...” / “Señor, ayúdanos a...”.

#### Para ayudarnos entre todos:

Ahora, te invitamos a regalarnos algún comentario y compartir reflexiones, oraciones o propuestas, fruto de este proceso. Si no puedes, pide a alguien que lo haga en tu nombre...

Para ello, hemos creado el **espacio** que te ofrecemos en nuestra web de Fraternidades Madrid: <http://fmpm.marianistas.org/> > *17 ODS en la Casa Común*.